

INFORME DE COMISARIO REVISOR.

Sr. Dr.

Patricio Salman Endara.

PRESIDENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES SALMAN JARAMILLO SOCIEDAD ANÓNIMA.
Presente.

Comunico a usted señor Presidente y por su intermedio a los señores Accionistas, que habiendo revisado la totalidad de los Libros Sociales que a continuación detallo: Libro de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Libro de Expedientes, Balances y Anexos, así como los documentos y libros de contabilidad, pertenecientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre al año dos mil diez y seis, informo que tanto los libros sociales como los contables reflejan razonablemente la situación financiera de la Empresa, cumpliendo así con las Leyes Generales, Leyes Tributarias y Leyes Laborables, así como con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Empresa.

Para el análisis de los Estados Financieros se han tomado en cuenta lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Principios de Contabilidad General Aceptados, normas internacionales de contabilidad y las NIFF, igual que las Leyes Tributarias, pudiendo determinar las fortalezas y debilidades de la Empresa.

Las ventas realizadas durante el año anterior son de seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos veinte y nueve con sesenta y cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$676.429,64), las ventas como apreciamos están superiores a las registradas en el año dos mil quince. Lo que ha influido para que la Empresa se encuentre bien posicionada.

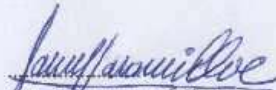
Tengo además que indicar que he realizado visitas periódicas a la Empresa, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se recomienda como lo ha planeado la señora Gerente la adquisición de nuevas unidades para seguir fortaleciendo la Empresa.

Pongo a consideración señor Presidente, el presente informe para que sea aprobado en la sesión de directorio a realizarse en los próximos días, y luego de su análisis sea aprobado y comprometa la voluntad de los señores accionistas para seguir adelante.

Dejo mi agradecimiento al personal que labora en la Empresa por facilitarme los documentos requeridos.

Atentamente:



Ing. Fanny Jaramillo C.
Comisario-Revisor.